

**"Se vende Ferrari...
interesados contactar con..."**



Jueves, 26 de junio de 2008

GALERÍAS GRÁFICAS

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

BC

elalmeria.es

PROVINCIA

🔍 BUSCAR EN
ALMERÍA

PORTADA

ALMERÍA

FINANZAS Y AGRICULTURA

PROVINCIA

ANDALUCÍA

ACTUALIDAD

DEPORTES

CULTURA

OPINIÓN

El Almería

Provincia

Agentes de toda Andalucía buscan nuevas fórmulas de gestión policial

Agentes de toda Andalucía buscan nuevas fórmulas de gestión policial

El VIII Congreso, que tiene bajo lema 'Las Policías Locales y los nuevos retos del Municipalismo', contó con la presencia del Jefe de Tráfico, José María Méndez

RICARDO ALBA / MOJÁCAR, MOJÁCAR | ACTUALIZADO 31.05.2008 - 05:01

0 comentarios

0 votos



Más de doscientos miembros de la Asociación de Jefes y Directivos de las Policías Locales de Andalucía se dieron cita ayer en Mojácar para participar en el VIII Congreso, que se celebra bajo el lema *Las Policías Locales y los nuevos retos del Municipalismo*.

La jornada inaugural estuvo presidida por los alcaldes de Mojácar y Turre, Rosa María Cano y Francisco Ortega, respectivamente, junto con el presidente de la Asociación, Fernando Cerezo García-Verdugo, y el Jefe Provincial de Tráfico en Almería, José María Méndez, quien animó a los asistentes a "luchar contra la lacra social que son los accidentes de tráfico".



Más de doscientos miembros de la Asociación de Policías Locales de Andalucía asistió al congreso.

En declaraciones a El Almería, el presidente de la Asociación de Jefes y Directivos de las Policías Locales de Andalucía, Fernando Cerezo, explicaba los objetivos del Congreso: "Los congresos tienen dos objetivos fundamentales, uno es el de mejorar nuestra perspectiva profesional. A este respecto, el lema ha sido Los Nuevos Retos del Municipalismo, indagar sobre sistemas de calidad, también la perspectiva que nos puedan dar desde el poder judicial, este es el primer enfoque. Después, también es un punto de encuentro, una especie de convención que hacemos todos los años para intercambiar experiencias y pasar unos días juntos. Ese es el doble objetivo que tiene nuestro Congreso".

La asunción de nuevas competencias, la proximidad y cercanía de la Policía Local que el ciudadano demanda a los Ayuntamientos, más la adaptación a nuevas situaciones, es vista por Fernando Cerezo "como un reflejo de intentar dar solución a los problemas de seguridad ciudadana, de seguridad pública en general, de ahí que reclamemos y es uno de los puntos que se tratará en este Congreso, que se reforme de una vez por todas la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, nuestro modelo policial, y se adapta a la realidad social de lo que hay en nuestras ciudades y en nuestros pueblos".

Por otra parte, el presidente de la Asociación de Jefes y Directivos de las Policías Locales de Andalucía, se mostró interesado en que se depuren responsabilidades en los últimos acontecimientos que han tenido a agentes de la policía local de Coslada (Madrid) como protagonistas.

En este sentido, puso de manifiesto que "no hay cosa más despreciable que un policía corrupto, es algo que tenemos muy claro, creemos que hay medios suficientes en la Administración Municipal y Autonómica para controlar y evitar que estas situaciones se produzcan y demandamos que esos medios se empleen y se pongan en marcha. Lo único que pedimos, como siempre, es que se respete la presunción de inocencia, que no se juzgue a la gente antes de tiempo, y que, en el caso de que se confirmen esas imputaciones, caiga todo el peso de la ley sobre ellos porque han hecho mucho daño a la imagen de las Policías Locales en general".

En el transcurso de la conferencia inaugural que pronunció el magistrado de la Audiencia Nacional, Nicolás Poveda Peña, puso de relieve que la función policial y, en concreto la que realizan las Policías Locales, se deriva de la necesidad inexcusable de desplegar su actividad para desarrollo de la labor de prevención y la labor de solución. Poveda Peña, señaló que estas labores han de ejecutarse "en connivencia con otros agentes pertenecientes a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de otras Administraciones, tanto la estatal como la autonómica, desde Fuerzas de carácter general como son la Policía Nacional y la Guardia Civil a nivel del Estado, la Policía autonómica a nivel de la Comunidad correspondiente, o con carácter específico como sucede con el llamado antiguamente Servicio de Vigilancia Aduanera", apunta.

En otro apartado de su conferencia, Nicolás Poveda Peña, se refirió a los problemas competenciales de las Policías Locales. Así, el magistrado de la Audiencia Nacional expuso que: "van más allá de las meras reticencias, desconfianzas, o pruritos por el trabajo bien hecho. Esta problemática, desde el mundo judicial, la consideramos consecuencia de que las competencias de la Policía Local en relación con las demás, han nacido con una doble limitación: por un lado, la limitación se deriva de la ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, y, por otro lado, la escasez de medios que deriva de la dependencia orgánica y funcional de las Corporaciones Locales".

Coincidió el magistrado de la Audiencia Nacional, Nicolás Poveda, con el presidente de la Asociación, Fernando Cerezo, en que es imprescindible la reforma de la Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para clarificar y delimitar las competencias de las Policías Locales.

0 comentarios 0 votos     

Enlaces Patrocinados

ibanesto.com - Cambio de Hipoteca

Cambia tu Hipoteca, ven a ibanesto.com: tu low cost banking. Euribor +0,38%, Sin Comisiones ¡Ahorra ya!

<http://www.ibanesto.com>

Gane un 10% TAE por sus inversiones


Invierta en bolsa, planes de pensiones y otros productos con la garantía de trabajar con expertos financieros. Visitenos y obtenga una mayor rentabilidad.

<http://www.inversis.com>

Máxima rentabilidad con el Depósito 16 de uno-e

Invierta durante 9 meses y recibirá el 16% durante el primer mes. El resto del periodo referenciado a Euribor semana. ¡Contrátelo ahora!

<http://www.uno-e.com>

 Mal, porque el agua ya se le negó antes a otras comunidades

[GALERÍAS GRÁFICAS](#)

[BLOGS](#)

[PARTICIPACIÓN](#)

[HEMEROTECA](#)

[BC](#)

[PORTADA](#)

[ALMERÍA](#)

[FINANZAS Y AGRICULTURA](#)

[PROVINCIA](#)

[ANDALUCÍA](#)

[ACTUALIDAD](#)

[DEPORTES](#)

[CULTURA](#)

[OPINIÓN](#)

© Joly Digital | [Aviso legal](#) | [Quiénes somos](#) | [RSS](#)

[www.diariodecadiz.es](#) | [www.diariodesevilla.es](#) | [www.diariodejerez.es](#) | [www.europasur.es](#) | [www.eldiadicordoba.es](#) | [www.huelvainformacion.es](#)
[www.malagahoy.es](#) | [www.elalmeria.es](#)

SITIOS RECOMENDADOS

[Pisos en Barcelona](#) | [Freukman Cosmetics](#) | [Cursos oposiciones](#) | [Empleo](#) | [Formación a distancia](#) | [Cursos en Madrid](#) | [Barcelona](#) | [Coches de Alquiler](#) | [T](#)
[Casinos Internet](#) | [Hoteles de Granada](#) | [Organización Eventos](#) | [Despedidas Soltero - Soltera](#) | [Videojuegos](#)